

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:  
LEONCIO RODRIGUEZ

**Precios de suscripción**

Provincia, un mes... 150 pesetas  
 Península, trimestre... 600  
 Extranjero, semestre... 1500

Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
 PRENSA—TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Número atrasado 10 céntimos

Oficina: Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## LA SEÑORA D.ª Concepción Acevedo Rojas

**HA FALLECIDO**

Su madre doña Rosario Rojas, sus hijos, hermanos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio, que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Porlier, 48, al Cementerio Nuevo; favores que agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1919.

## Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

### De Londres

**Wilson pide un crédito**

Londres.—Un telegrama de Washington dice que el presidente Wilson ha enviado un mensaje al Congreso, pidiendo con urgencia la votación de un crédito de cien millones de dólares para remediar el hambre en Europa.

Dice Wilson, que el bolchevismo avanza gradualmente hacia el oeste; y que no puede contenerse con la fuerza. Afirma, en cambio, que puede contenerse con provisiones, y añade: «el dinero no será empleado en provisiones para Alemania, porque ésta puede comprar lo que necesita. El dinero será empleado para controlar el movimiento de provisiones en Holanda, y para los habitantes de las regiones libertadas en Austria y Hungría, y nuestros aliados en los Balcanes.»

### La cuestión de Polonia

Londres, 16.—Se ha llegado a un acuerdo entre el consejo nacional polaco y la delegación de Varsovia.

Paderewski ha sido nombrado primer ministro y formará un gobierno de coalición.

Polonia estará representada en la conferencia por Dmowski, del consejo nacional, y un delegado que elegirá el general Piłsudski.

### El Ministerio aéreo

Londres.—Comunican oficialmente que la constitución del Ministerio aéreo no será cambiada.

Su conexión con el «War office» consiste en que un solo Secretario de Estado ejerce el control de ambos departamentos.

El ministerio aéreo será organizado para hacer frente a las necesidades de la aviación civil, y tendrá a su cargo la organización de la Real Fuerza Aérea.

### Acuerdos importantes

París.—Entre los asuntos discutidos esta mañana en la conferencia de los técnicos navales y militares aliados, se acordó primeramente enviar refuerzos y material a los polacos con objeto de ayudarles; segundo, el empleo por parte de los aliados del tonelaje mercante alemán como compensación por la campaña submarina; tercero, la ocupación de ciertos puertos alemanes como garantía para llevar a cabo las cláusulas del armisticio, y como castigo por las dificultades que hasta ahora los alemanes han opuesto; y cuarto, la cuestión de las reservas de oro alemanas y aprovisionamiento de Alemania.

### Contra los bolcheviki

Los países neutrales, especialmente Suiza están realizando una acción vigorosa contra los bolcheviki.

### La cuestión de la maquinaria

Londres.—De Berlín comunican que Alemania se ha negado, hasta que se concluya el Tratado de Paz, a restaurar la maquinaria robada en los territorios ocupados, diciendo que tal restaura-

ción la despojaría de la maquinaria que es absolutamente esencial para sus industrias.

### Península

#### Los sucesos de Portugal

Madrid, 16. Las últimas noticias de Lisboa dicen que las fuerzas gubernamentales cercaron a Santarem, intimando a la rendición sin condiciones de los rebeldes que hablaban adueñado de la ciudad.

Ante la negativa de los rebeldes a entregarse, los gubernamentales bombardearon la ciudad, rindiéndose entonces aquellos.

La población abandonó Santarem antes de que el bombardeo comenzase.

Las últimas noticias recibidas de todas las ciudades de la República son bastante optimistas, tendiendo a restablecerse la normalidad rápidamente.

#### Los sucesos de Barcelona

El jefe del gobierno niega las versiones que acogen algunos periódicos respecto a la suspensión de garantías en Barcelona.

Dice que en caso de repetirse los disturbios se procederá con energía.

Creó el conde que la solución que en breve han de dar las Cortes al problema de la autonomía apaciguará los ánimos en Cataluña.

#### Agresión de los moros

Noticias de Tángers dicen que los moros atacaron un convoy español en Malusa, matando a cinco soldados e hiriendo a uno.

#### Huelga general

En Málaga se declaró hoy la huelga general, conmemorativa de los lutosos sucesos ocurridos en el muelle de aquella ciudad con motivo de la última huelga.

#### Los extraparlamentarios

Hoy se reunió nuevamente la comisión extraparlamentaria.

Después de empeñadísima discusión quedó aprobado el proyecto de autonomía municipal.

A la reunión no asistió el señor Ruiz Jiménez por encontrarse enfermo.

#### Lo que dice Ventosa

El ex-ministro, señor Ventosa, ha hecho declaraciones mostrándose pesimista respecto a la solución del problema de Cataluña.

Recuerda lo ocurrido en Cuba, y dice que por haberse acudido tarde perdió España su poderío en Ultramar.

Cree que esta enseñanza debe tenerse muy en cuenta en los momentos actuales.

#### Reunión

En el domicilio del Sr. Dato se reunieron hoy los ex-ministros conservadores.

Asistió el señor Sánchez de Toca.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las próximas tareas parlamentarias, designándose una comisión compuesta de los seño-

res Bugallal, Sánchez Guerra y Andrade, para estudiar el problema de la autonomía y concretar el criterio del partido, ya que consideran inadmisibles el proyecto de la comisión extraparlamentaria.

**Asalto al poder**

Al terminar la reunión, fueron recibidos los periodistas por el señor Dato, negando que los conservadores traten de asaltar el Poder.

#### Consejo

En palacio se celebró el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

El conde hizo un resumen de los acontecimientos mundiales, informando al rey de haberse normalizado la situación en Portugal.

También dió cuenta de la terminación de los trabajos de la comisión extraparlamentaria.

#### Decreto

Terminado el Consejo, fué sometido a la firma del rey el decreto convocando las Cortes para el día 21.

#### Otros asuntos

Firmóse también la anunciada combinación de gobernadores.

Acordó aplazar los nombramientos de senadores vitalicios.

#### Comisario

Fuó nombrado Comisario del Canal de Isabel II, el conde de Sagasta.

#### Consejo

Los ministros reunieron después en Consejo, tratando de varios asuntos, especialmente de la cuestión social en Barcelona, que inspira serias preocupaciones al gobierno.

#### El sindicalismo

Por orden del ministro de la Gobernación han marchado a Barcelona varios comisarios de policía para perseguir a los autores del movimiento sindicalista.

#### Cuestión agraria

También se ha dispuesto que el Instituto de Reformas Sociales envíe algunos vocales a Córdoba para estudiar el problema social agrario en aquella provincia, que también reviste bastante gravedad.

#### Lo de la autonomía

El conde de Romanones nos ha dicho que ha celebrado una importantísima conferencia relacionada con la cuestión de la autonomía.

Por consecuencia de ella, añadió, modificárase el Estatuto aprobado por la ponencia extraparlamentaria.

El conde muéstrase cada vez más esperanzado en llegar a una solución.

#### Vuelven a las Cortes

La minoría regionalista ha acordado volver a las Cortes, desistiendo de su abstención.

Este acuerdo está siendo comentadísimo.

#### Obligaciones del Tesoro

La Gaceta publica un decreto relativo a la emisión de obligaciones del Tesoro.

500 millones dedicanse a la recogida de emisiones anteriores, y 193 se ofrecerán al público.

#### Ultimas noticias

**Graves sucesos en la Argentina.—800 muertos**

Buenos Aires.—Se han repetido las luchas en las calles de esta capital.

Los revoltosos asaltaron Iglesias y Conventos, intentando, además, incendiarlos.

Intervinieron las tropas, utilizando las ametralladoras.

Han sido recogidos 800 muertos y heridos.

#### El hambre en Alemania

Londres, 16.—Las necesida-

des de Alemania están siendo cuidadosamente estudiadas para evitar el peligro que prevé Wilson de que Alemania se entregue al bolchevismo a causa del hambre.

**Las nuevas condiciones del armisticio**

Londres, 16.—Las nuevas condiciones presentadas a Alemania por el mariscal Foch incluyen:

- 1.º Reparación por el asesinato y maltrato de los prisioneros aliados.
- 2.º Devolución inmediata de toda la maquinaria robada por los alemanes a Francia y Bélgica.
- 3.º La reserva de oro perteneciente a Alemania, que asciende a cien millones de libras, deberá ser trasladada inmediatamente desde Berlín a un lugar seguro, probablemente Frankfurt, y protegida en contra de gérmenes bolcheviki.

#### Familia encarcelada

Berna.—Dicen de Berlín que ha sido encarcelada la familia del jefe de los espartaquistas, Liebknecht.

#### Rebeldes sometidos

Lisboa.—Las fuerzas rebeldes que hallábanse en Santarem se han sometido al gobierno.

#### Abdicación

Amsterdam.—Noticias de Luxemburgo dicen que la Gran Duquesa ha abdicado en su hermana Carlota.

La normalidad se ha restablecido en el Ducado, habiéndose disuelto el comité republicano.

#### BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15

Londres a la vista	23 64
París a la vista	91 00
4 por 100 interior	79 90
Acciones Banco España	497 00
4 por 100 amortizable	88 00
5 por 100 amortizable	95 50
Deuda exterior 4 por 100	87 30
Ferrocarriles del Norte	344 00

#### Lo que pide Portugal

##### ENTREGA DE UNA CIUDAD ESPAÑOLA

La Academia de Ciencias de Portugal ha puesto en conocimiento del ministro de Negocios Extranjeros la siguiente proposición, que creen deben defender los delegados portugueses en la Conferencia de la paz:

- 1.º Enjuiciamiento de los responsables de la guerra y de las atrocidades cometidas.
- 2.º Pago de todos los gastos de guerra.
- 3.º Indemnización de todos los perjuicios ocasionados.
- 4.º Reparto entre los aliados de las Marinas de guerra y mercante enemigas.
- 5.º Entrega de los Santos Lugares a una Comisión de todas las naciones cristianas.
- 6.º Garantía de la integridad metropolitana, insular y colonial de Portugal.
- 7.º Garantía de los mercados para los productos portugueses.
- 8.º Restitución de todos los territorios arrebatados a Portugal por el enemigo y por los neutrales. (Alúdesse aquí a la devolución de Portugal de la ciudad de Olivenza, en poder de España).
- 9.º Anexiones basadas en razones de orden histórico, étnico y económico.
- 10.º Lisboa deberá ser la capital de la Liga de las naciones.
- 11.º Exterminio de los perturbadores del orden social.

#### Nuevos buques

##### Un gran trasatlántico

En los astilleros del Ferrol se está construyendo un grandioso trasatlántico, que será bautizado con el nombre de «Cristóbal Colón».

Tendrá 146 metros de eslora y diez de puntal hasta la cubierta superior. Llevará alojamiento para 1.905 personas.

El pasaje de primera tendrá un lujoso comedor. Una regia escalinata pondrá en comunicación el vestíbulo con el shall.

#### En el Ayuntamiento

### La cuestión de la Casa de Correos

#### Debate ruidoso

Terminada la lectura de la proposición del señor Crosa sobre la Casa de Correos, pide la palabra dicho concejal para apoyarla.

Comienza el señor Crosa exponiendo el carácter del asunto que se va a tratar. Dice que a favor de la solución que se ha querido imponer, se creó tal atmósfera, que hizo imposible fuese sustentada ninguna opinión contraria. Pide se abandonen apasionamientos al tratar esta importante cuestión pero duda conseguirlo, por los trabajos que se han hecho para obtener determinados resultados. Añade que estas campañas sólo merecen desdén, y vuelve a pedir a la Corporación que proceda con seriedad y alteza de miras.

Examina los tres períodos por que ha pasado la tramitación del asunto: el primero a partir de la real orden de 10 de Mayo de 1908 en que se crean las primitivas Juntas locales encargadas de preparar los trabajos para la construcción de los edificios de Correos y Telégrafos; el segundo, que parte del real decreto de 16 de Diciembre de 1913, en que se suprimen las Juntas locales, nombradas en 1908, y se reorganizan entrando elementos técnicos y se crean las Juntas para la inspección y vigilancia de las obras, y el tercero, que empieza en la real orden de 13 de Enero de 1915, por la que se declaran desierto los concursos anunciados en 1908 y se autorizan otros nuevos.

Al reseñar la labor realizada en la primera etapa, hace un estudio comparativo de las proposiciones presentadas a los concursos en esta capital y Las Palmas, en las que aparece la segunda favorecida en el solar que se le asigna (750 metros cuadrados esta capital, y 1.300 Las Palmas), resultando más ventajosa su proposición.

Hace después una detallada historia del expediente, de cuya lectura, dice, se deduce que la única interesada en la construcción de la Casa de Correos es la Dirección general del Ramo.

Dice que se partió de un error inicial, que consistió en involucrar la cuestión que más importaba, que era facilitar la construcción de la Casa de Correos, por una reforma urbana que había de hacerse a su sombra, cuya reforma afirma no es buena, ni útil, ni necesaria.

Habla de lo que se ha hecho en otras ciudades para construir las Casas de Correos. Seis capitales, dice, ofrecieron solares gratuitos; nueve, ofrecieron edificios aprovechables, y cuatro, además del solar, subvención para la construcción y adelanto al Estado de las cantidades necesarias para llevar a cabo las obras y cuyas cantidades se devolverían en anualidades.

Añade que mientras en casi todas las ciudades ofrecen dinero al Estado para las obras, aquí pretendemos sacárselo para una reforma urbana.

Hace historia de lo ocurrido en Las Palmas, donde ya se ha anunciado el concurso de proyectos y se tendrá la Casa de Correos antes que aquí.

Estudia después la tramitación dada a la cuestión en el Ayuntamiento, calificándola de absurda y en absoluto divorcio con la opinión de la Junta provincial de Correos y Telégrafos.

Expone las diversas tasaciones presentadas, y dice que no cree que el Estado pague 120.000 pesetas por lo que se le ofreció en menor precio.

Considera un grave escollo para el Municipio la parte económica del proyecto adoptado, cuyo coste estima en 135.000 a 140.000 pesetas.

No cree que el Estado acepte el solar ofrecido por resultar caro en 120.000 pesetas, condición esta que le hace inaceptable.

Termina el señor Crosa manifestando que su proposición tiende a llevar a su cauce la cuestión y buscar una solución a la misma, para cuyo estudio pide se abandone todo interés que no sea el de esta capital y el de su progreso y mejora.

Al terminar el señor Crosa se suspende la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Orozco.

Reanúdase el acto a las 5.20 de

la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Rumeu.

Asisten los concejales señores Orozco, Cabrera, Bencomo, Molina, Suiuto, Vivanco, Ruiz, Crosa, Reyes, Benítez, Sansón, Sicilia, Bello, Fernández del Castillo, González Currá, Arroyo y González de Chaves, Lecuona Díaz, Delgado Rodríguez, Ramírez, García Lanzarán, Martínez Viera y Escuder.

**Discurso del señor Orozco**

Comienza el señor Orozco su discurso aludiendo a las palabras del señor Crosa al pedir desapasionamiento e imparcialidad para resolver esta cuestión. Hace suyas esas manifestaciones del concejal liberal.

Dice que cuanto el señor Crosa propone en su moción es tardío, estéril y antipatriótico.

Asociase a las censuras formuladas por el señor Crosa por la tardanza en resolver esta cuestión, juzgando que esas censuras alcanzan preferentemente a los alcaldes.

Manifiesta que la campaña contra el proyecto acordado llevöse hasta la tramitación del asunto, protestando el Ayuntamiento de tales insidias.

Manifiesta que el plano de esta población, que sirvió para los datos de la Dirección general, fué hecho hace más de un siglo y año, que fué el Estado el que fijó la extensión y precio del solar, por lo que debe achacarse toda la culpa a aquél.

Alude a los principios de la cuestión razonando por que no pudo ofrecerse la Alameda como solar para el edificio de Correos.

Recuerda que el señor García Cruz presentó el proyecto para la construcción en el Parque, por llevar aparejada una antigua reforma urbana, propuesta por el señor Cámara.

Estudia las condiciones de la reforma y del solar ofrecido, cuya extensión es de 2.120 metros cuadrados y un costo de 56 pesetas por metro.

Dice que el sitio elegido constituye el centro geométrico de la población y ha merecido elogios de autoridades del Ramo de Comunicaciones, que han juzgado acertada su elección.

Después de otras consideraciones sobre el proyecto, dirige censuras al señor Crosa por haber traído una nueva proposición después de cuatro años de estarse discutiendo el asunto.

Añade que el Estado acepta la oferta del solar siempre que la entrega se haga dentro del plazo convenido.

Explica su gestión en este asunto durante el tiempo que ocupó la Alcaldía y expone con amplios detalles la parte económica del proyecto, calculando el coste de la reforma que entraña, en 40.000 pesetas, pagaderas en anualidades de 6.000 pesetas.

Considera inaceptable la proposición del señor Crosa por la seriedad de la Corporación que ha pedido continuamente se aceptase su proyecto, para cuando está a punto de obtener su resolución, abandonarlo.

Examina la proposición del señor Crosa, censurando que en ellas figure el castillo de San Cristóbal, después de tantas gestiones fracasadas para obtener su cesión.

Termina manifestando que no tiene otro interés en esta cuestión que el interés del pueblo, que resultará perjudicado con las resoluciones que se tomen para volver a llevar el asunto a su punto de origen.

#### Rectificaciones

Habla nuevamente el señor Crosa, declarando que no le mueve apasionamiento alguno en esta cuestión, y que no ha dirigido censuras determinadas, pues éstas se desprenden del expediente.

Después de algunas explicaciones del señor Rumeu sobre sus gestiones cerca del solar propuesto, hace uso de la palabra el señor Cabrera, proponiendo se pregunte al Estado si está dispuesto a abonar 120.000 pesetas por el solar ofrecido, y que se dé un plazo de 8 días al señor Baudet para que garantice su ofrecimiento.

Rectifica a continuación el señor Orozco.

Declarado suficientemente discutido el asunto, se anuncia que se va a poner a votación, presentando entonces el señor Orozco una proposición incidental para que se acuerde que por la Alcaldía se fije un plazo, de acuerdo con los propietarios, para ofrecer al Estado el solar acordado por el precio de 125.000 pesetas, que si no se acepta esta oferta, se convoque a nuevo concurso.



# GRAN BAZAR FRANCES

Casa CLAVERIE fundada en 1863

## JOYERIA Y RELOJERIA

**Variación en artículos propios para regalos de señoras y caballeros**

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador. Estuches de viaje. Artículos de piel. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, gorras, paraguas, bastones, etc.

**Últimas novedades.—Garantía verdadera.—Precios reducidos**

4, Plaza de la Constitución, 4

## Droguería de Castor Gómez

Sucesor de V. Lleó.

La más antigua y antigua de la provincia.—Grandes existencias de vinos Nourry, Deschamps, Pajareto orvidado, carbón ultra, quita Larocha, pepina Grimault, quita ferruginosa, Adrien Bugeand, coque Mariani, Utrared, Percepsina Bisleri, peptonas Dufrenoy, pepinas y dietasa Chassings, lactofosfato de cal Dussart, antidiaético Gar- rón, quina y sales Padras Beneditinos, y españoles de todas las marcas acreditadas.

Yarapa lactofosfato de cal Dussart, hipofosfita de cal y rábano lodado Grimault; digital Laboulgne, Ramy, Deschamps, Panel, thiofol y pantopon Roche y españoles de las mejores marcas.—Elixires Deret, pepina Grimault, polivitaminado Ivón, Grez, etc.

Yasolinás y cereas de todas las marcas. Papeles de todas clases. Jabones verde primera Tena y azul Turia. Carburo, sosa caústica y Solvay. Frascos desde 10 a 1000 gramos. Productos químicos de las famosas marcas MEROCK, BAYER, LUCIUS, ADRIAN y POULENC. Anfidas legítimas de las mejores marcas Aguas minerales. Cloruro de cal. Bicarbonato de sosa. Ureomor tartárico purificado. Algún hidrófobo en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico y nítrico. Escumas y cristalizado. Otritos, tartárico, etc.

Amplios de los acreditados marcas ADRIAN, PAGES y WOLF.

**PESFUMERÍA SELECTA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS**

**ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS**

**Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.**

## DESDE CUBA

### GRAVE CONFLICTO

El grave conflicto planteado en Cuba, del que ya nos hemos hecho eco, tiene una sola causa: la carestía de la vida. Lo ocasiona el problema de las subsistencias, que se hace por momentos más crítico.

Con el aumento de los precios en todos los artículos de consumo que expenden las tiendas de los ingenios, vendrá la exigencia de los obreros de que sea elevado el jornal a un tipo máximo. Esto traerá un alza notable en el costo de todos los artículos de la industria azucarera, por lo que los hacendados y colonos, se resistirán a satisfacer a los obreros. El paro general será entonces inevitable.

Cómo que la zafra ha de ser hecha en un plazo fijo, dentro de los meses de Enero a Mayo, una huelga que retarde las labores causará considerable merma en el rendimiento. En determinadas comarcas de Cuba las lluvias empezarán más temprano que en otras, y paralizarán completamente los cultivos y otros de caña.

Un paro general disminuirá en muy poco los gastos de la casa de ingenio. El colono que tenga organizados sus labores, tardaría algunos días para volver a organizar debidamente su personal.

Si el paro ocurre cuando hay alguna caña cortada y se prolonga más de una semana, se perderá toda la planta que esté preparada para la molenda y que no sea llevada a las maquinarias.

Con la paralización de los trabajos, todos pierden el país, los obreros, los hacendados y los colonos.

## ANUNCIOS PREFERENTES

### FINCAS RÚSTICAS

**SE ARRIENDA** una finca con dos casas.—Informarán: Calle de Candelaria número 19.

**SE ARRIENDA** una finca de terreno, con una habitación, en Hoya Fria.—Darán razón: Lázaro Illada, Pasaje de Sitjá número 6.

**SE VENDEN** las fincas siguientes: Una en Genaro (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegadas, cuatro amudes y 83 brazas; otra en «Los Baldíos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás de tales, dirigirse a Calles de Lima 1.

### CASAS DE ALQUILER

**SE ALQUILA** un salón en la calle de Jesús María (trasera a Capitanía General).—Informarán en la misma.

**SE ALQUILA** una accorria alta de la casa número 1 de la Plaza de la Iglesia, propia para matrimonio solo. Precio módico.—Darán razón en la misma.—Informarán: Calle de Lima 1.

**SE ALQUILA** en La Laguna la casa de dos pisos de la calle de Herradores número 53. 2.ª y una accorria en la misma con estantería propia para almohada.—Informarán: Droguería de A. Dario, Laguna.

**SE ALQUILAN** unas accorias en una calle céntrica, muy convenientes para casa de comisión y bufete de abogado.—Razón: Teobaldo Power número 27.

**SE ALQUILAN** unas accorias en la calle de Martir, espacio al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

**SE ALQUILAN** las casas céntricas de Puerta Canseco número 13 y Calles de Lima número 23; Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Calles de Lima, número 1.

**SE ALQUILAN** dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Calles de Lima 1.

**SE ALQUILAN** dos salones y una habitación con vistas a la Marina.—Razón en la misma calle número 49.

*Se alquilan habitaciones amuebladas para caballeros solos. Tienen teléfono y luz eléctrica.—San Francisco número 79.*

### CASAS EN VENTA

**SE VENDE** la casa número 25 de la calle de Regla, en el barrio de Los Llanos. Tiene solar anexo.—Darán razón en la calle de Santa Rosa número 13.

**SE VENDE** la casa señalada con el número 19, duplicado, de la calle de San Martín.—Informarán en la misma.

**SE VENDE** la casa calle Particular 1.ª número 43, esquina a Salamanca.—Darán razón en la misma.

**CASA Y SOLAR**, se venden el Tacoronte, muy cerca de la estación del Tranvía.—Para informes en el Correo de dicho pueblo.

**SE VENDE** una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

**SE VENDE** en el sitio más céntrico de La Laguna, una hermosa casa que reune todas las comodidades necesarias y tiene una acción de agua.—Darán razón: en Santa Cruz, Notario Sr. Delgado; en La Laguna, Notario Sr. Cerrillo.

## COMPRAS

**ATENCIÓN**—Se desea comprar un motor hatinero, clase buena.

Para ofertas, dirigirse a don Julián Casañas.—«La Sonada».—Puerto de la Cruz.

**SE COMPRAN** semillas de taro (agrio) y de «Manuel Cruz». San José, 10, Santa Cruz de Tenerife.

## VENTAS

**SE VENDE** un juego de sala tapizado.—Calle número 15.

**DE OCASION**—Se venden lámparas eléctricas, loza fina y otros artículos.—San Domingo, 4; solamente los domingos, de 9 en adelante.

**TURBA INGLESA**—De la mejor calidad se vende una partida importante.—Darán razón: José Hernández, en la Agencia Pítillos, de esta plaza.

**PAJA LARGA** para empacar frutas, se vende, y también se facilitan carnos para su conducción.—Dirigirse a don Juan Hernández Abad, suagama (La Laguna).

**SE VENDE** la venta de la Plaza de la Iglesia número 14.—Darán razón en la misma.

**SE VENDE** una gran partida de sacos grandes vacíos, en buen estado.—Darán razón: Conrado Voghs, Marina, 31.

**SE VENDEN** 200 metros de vía sistema Koppel, de 0'60 milímetros, con vagonetas y juegos de ruedas para mesetas.—En los almacenes de J. A. Brage, dactaricón.

**SE VENDE** semilla de tomates, de superior calidad, dado la zona del terreno donde se cultivan.—Para informes, dirigirse por teléfono a don Adolfo González, en Tejina.

**PLATANOS**—Raíces verdes, cortados de las matas, propios para la exportación y consumo, se venden en la finca de los Herederos de don Juan Croft, situada en el distrito de Salamanca, en esta capital.

**EN ICOD** se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un mero diámetro de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematografía. Todo se halla en buen estado.—Informar en Icod, don Adolfo Hernández Mora.

**SE VENDEN** pacas de alfalfa seca, el mejor alimento para el ganado de leche; alfalfa verde; pajas de paja de cebada para cerdos y empaquetados y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María (junto a los almacenes de Orive), de trás de la Capitanía General.

**SE VENDE** al contado o a plazos la fábrica de gasesos «La Fuente», con el aparato de fabricación que sirve para confeccionar vinos espumosos, sidras y similares, incluyendo todos sus accesorios y enseres, cuyo inventario podrá examinarse, a la vez que se darán precios en La Laguna; calle de Alfonso XIII, número 40.

**SE VENDE** una máquina bovina central «Sluger» para zapatero, por unidad de precio.—Darán razón: Antonio Dorta, Tacoronte.

**MADERA BARATA**—Se venden cajas de cajas de tomates a precios módicos.—Informarán: Teléfono 159.

## La Casa de Correos

### COMUNICADO

Señor director de LA PRENSA.

Muy señor mío: En el número 4038 de «El Progreso», y en un largo artículo dedicado a la Casa de Correos y Telégrafos, se me alude en términos que me veo obligado a rectificar.

Me interesa que consten los extremos siguientes:

1.º Que ignoraba los propósitos de mi malogrado y querido amigo don Emilio Calzadilla, sobre el solar de mi propiedad frente al Ayuntamiento, porque nadie me habló de ello.

2.º Que niego la existencia de la conjura que alude «El Progreso». Ni con el señor Rumeu ni con el señor Crosa, he hablado de ese asunto, y si dichos señores han expuesto su opinión en determinado sentido, será porque su convicción les habrá obligado a ello.

3.º Que con varias personas he hablado de la Casa de Correos y Telégrafos, estando todos de acuerdo en que, el empeño, en que sea el solar que ocupa hoy el Parque Recreativo del que se acepte, con exclusión de los otros, ha sido, es y será, la causa de la demora en resolver ese expediente, al porque el Ayuntamiento no dispone por hoy de las trescientas mil pesetas, o más quizá, que el solar cuesta.

4.º Que no se me alcanza, en que se me inferior el solar de mi propiedad al solar del Parque, antes bien, creo que le supera en mucho.

5.º Que a mi juicio, lo patriótico al sería prescindir de ideas preconcebidas y sacar a concurso el solar, pudiendo presentar proposiciones todos los que se crean en condiciones para ello. A ese concurso, pudiera yo concurrir, proponiendo el de mi propiedad, si me conviniera.

Para terminar, deseo que conste que el patriotismo no es propiedad exclusiva de nadie; que todos los sentimientos con mayor o menor intensidad, y que el sistema de zaherir al contrario, suponiendo móviles, bastardos, ladestades desacreditado. Hoy, lo que necesita Santa Cruz, es que el edificio se construya, y pronto; el sitio importa o no, siempre que no se coloque en malas aliteras o en lugar impropio a todas luces.

Anticipa a usted, las gracias su seguro servidor. Q. e. s. m.

Antonio Vandewalle  
Tenerife, Enero, 1919.

## Crónica judicial

### Juicios suspendidos

Por falta de testigos fué suspendido el juicio señalado para ayer, contra María Socorro Salinas, por hurto.

También se suspendió el otro juicio señalado contra José Antonio Sánchez, procesado por un delito de hurto.

### Señalamientos para hoy

Juzgado de Tenerife: contra Bernabé Marrero, por delito electoral. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz.

Juzgado de Tenerife: contra José Batista y otros, por hurto. Abogado, señor Gil-Roldán; procurador, señor Camí.

### Sumarios

El Juzgado de Granadilla instruye sumario por lesiones inferidas a Virgilio Casanova, por Martín Díaz Tavío, hecho ocurrido en Guayero, jurisdicción de Vilafior.

El Juzgado de esta capital incoó sumario por hurto de alhajas a don Leopoldo Fernández Trujillo, cometido por Carmen Camacho Gutiérrez.

El Juzgado de la Orotava se halla también instruyendo sumario en averiguación de las causas que hayan concurrido en la muerte de Francisco Rodríguez Martín, vecino de aquella villa, y que falleció repentinamente en la mañana del día 10 del actual, en la calle de León.

En la relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Superior, figura el entablado por los señores Cory Brothers, de esta plaza, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 20 de Mayo de 1918, sobre transferencia de una concesión que viene disfrutando dicha Sociedad en el Puerto de la Luz.

## Comandancia Militar de Marina

### de Santa Cruz de Tenerife

### ANUNCIO

El día 30 del actual a las 11 de su mañana se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta provincia, la subasta de 4 botes, 2 de ellos salvavidas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Cefelino», cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición se hallan de manifiesto en la ciudad Comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, **Fernando A. Thevenot**.

## Subasta voluntaria

El 30 de Enero actual a las 11 de su mañana tendrá lugar ante el Notario don Blas Cabrera Tophan, en un despacho calle Ruiz de Padrón, número 7, en esta capital, la de la finca rústica con casas para el dueño y mediano, perteneciente a don Arturo Delgado Herrera, situada dentro del kilómetro 8.º de la carretera de esta capital a La Laguna, en el cacerío de Santa María de Gracia.

En dicha Notaría informarán de los títulos de propiedad de la expresada finca y tipo o precio y demás condiciones de la subasta.

## Subasta voluntaria

El 30 de Enero actual a las 11 de su mañana tendrá lugar ante el Notario don Blas Cabrera Tophan, en un despacho calle Ruiz de Padrón, número 7, en esta capital, la de la finca rústica con casas para el dueño y mediano, perteneciente a don Arturo Delgado Herrera, situada dentro del kilómetro 8.º de la carretera de esta capital a La Laguna, en el cacerío de Santa María de Gracia.

En dicha Notaría informarán de los títulos de propiedad de la expresada finca y tipo o precio y demás condiciones de la subasta.

## COMERCIALES

**CERVEZA** negra inglesa de Guinness, detalles los señores Caffrari & Sons y en el comercio de Ultramarinos de don Domingo Bencomo, calle Imeldo Seris, 67.

**Vinos finos de Santucar de Barrameda**, de Juan P. Luque, marcas «Uitima carria», «Soledad», «San Pedro», «Los toncles» y «Pedro Ximénez».—Aguardientes y embudados de Cazaña de la Sierra, de M. Nosa Pozuelo.—Aguete depositario: A. Cruz, San José número 10.

## SUICIDIO

En la mañana de ayer atentó contra su vida, la vecina de esta capital, María Rodríguez Fernández, domiciliada en la calle Particular 2.ª, número 20.

Para llevar a cabo su propósito, utilizó un cuchillo de los llamados de mesa, que previamente había hecho afilar, y se infirió varias heridas de bastante extensión en la cara anterior del cuello, seccionándose la traquea.

El acto lo realizó aprovechando la ausencia de sus familiares de la habitación en que se hallaba.

La degraciada mujer fué conducida a la Casa de Socorro, y después de practicarse la primera cura, se la trasladó al Hospital, donde anoche falleció.

La suicida parece tenía algo perturbadas sus facultades mentales, aquejándola, además, fuertes dolores neurálgicos, que creese fuerón las causas determinantes de su fatal resolución.

María Rodríguez Fernández, tenía 53 años; era casada, y deja una hija.

D. E. P. la desgraciada víctima.

## Noticias varias

Para asistir a un Consejo de Guerra que hoy se celebrará en Las Palmas contra el ex-oficial de Milicias señor Díaz, acusado de un delito de participación anoche se embarcaron para aquella ciudad el general señor Aguado, el coronel de Artillería señor Valderrama, y el teniente auditor de guerra Capitán Díaz.

Nas dicen que el Fiscal pide la última pena para el procesado.

En Junta general celebrada anoche por la sociedad «La Beneficencia» fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Juan Escobedo.

1.º Vicepresidente, don José García Lozará.

2.º Vicepresidente, don José Ruiz Rodríguez.

Tesorero, don Ernesto Zamorano Marín.

Contador, don Eugenio González Aguilar.

Secretario, don Cándido E. Pérez.

Vicesecretario, don Diego Moreno Miranda.

Vocales, don Isidro Rojas, don Juan Bello, don Rafael Rodríguez Campanario y don Juan Yanes Sánchez.

Nuestro distinguido amigo mister J. W. Bedford, ha costado los al muerzos que se sirvieron ayer y los que hoy se sirvan en las Cocinas económicas, en celebración del cumpleaños de su hija Florita.

Así nos lo comunica en atento besalamiento, la señora presidenta del patronato de aquel establecimiento, doña Paloma Capriano de Casariego.

La sociedad Unión de Mozos y Cocineros ha reparado, entre los pobres de esta capital, 227 bonos para las Cocinas económicas, producto de la cuestación hecha durante el acto celebrado en honor del señor Orozco.

Ayer se reanudaron en el café Excelsior los conciertos musicales, que habían sido suspendidos a causa de encontrarse enfermo uno de los huéspedes del hotel Victoria.

Han fallecido en Albacete una hermana y un sobrino del sargento de esta sección de Seguridad, don Ángel López.

Reclba este nuestro pésame más sentido.

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras bordadas, debe visitar el establecimiento de Ignacio Reigador, Alfonso XIII, 18, antes que ninguno otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

## D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico: Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

## Camacho's Unión

Sociedad Anónima de falúas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria a las ocho de la noche del jueves día 23 del presente mes, en el local de la Sociedad de socorros mutuos «La Beneficencia», calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario, **M. O. Griffiths**.

### ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura de la memoria reglamentaria y de las cuentas generales del último ejercicio y aprobación en su caso.

2.ª Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo.

Manifiestaciones de los Sres. accionistas.

## Camacho's Unión

Sociedad Anónima de falúas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria a las ocho de la noche del jueves día 23 del presente mes, en el local de la Sociedad de socorros mutuos «La Beneficencia», calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario, **M. O. Griffiths**.

### ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura de la memoria reglamentaria y de las cuentas generales del último ejercicio y aprobación en su caso.

2.ª Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo.

Manifiestaciones de los Sres. accionistas.

## COMERCIALES

**CERVEZA** negra inglesa de Guinness, detalles los señores Caffrari & Sons y en el comercio de Ultramarinos de don Domingo Bencomo, calle Imeldo Seris, 67.

**Vinos finos de Santucar de Barrameda**, de Juan P. Luque, marcas «Uitima carria», «Soledad», «San Pedro», «Los toncles» y «Pedro Ximénez».—Aguardientes y embudados de Cazaña de la Sierra, de M. Nosa Pozuelo.—Aguete depositario: A. Cruz, San José número 10.

## Información marítima

El «Marqués del Turia» con objeto de proveerse de carbón, llegó ayer por la mañana a este puerto, el vapor de la Compañía Transmediterránea «Marqués del Turia», el cual procedía de Galvestón y la Habana.

Dicho buque, conduce para la Península, 5 742 bultos de algodón.

El «Reina Victoria»—Mercancías Conduciendo numerosos pasajeros y correspondencia, llegó ayer a este puerto, procedente de Sevilla y Cádiz, el vapor correo «Reina Victoria», el cual salió por la noche para Las Palmas después de efectuar sus operaciones.

El «Reina Victoria» desembarcó las mercancías siguientes:

Bidones, barriles y cajas de aceites; tabaco, muebles, pólvora, cajas de esardinas, medicamentos, harina, maíz y otros artículos.

AMPOLLAS de Electrolin. Clin. se han recibido en la Farmacia Rialta, Tacoronte.

## Ecología

Se encuentra restablecida de su enfermedad la distinguida señora doña Valentina Landa, viuda de Brage.

También lo está casi completamente la señora doña Eugenia Aguilar de Hernández Maffione.

Hemos tenido ocasión de saludar al experto capitán de la Marina mercante, don Juan Arceo, que ha regresado de Barcelona, donde dejó en reparaciones la barca «Viva».

Se halla ligeramente enfermo don José Calzadilla y Siliño.

## Comunidad de aguas

### «La Puerta de la Florida»

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a las eficientes de los señores Yeoward Brothers de este pueblo, el día 18 de los corrientes, a las 11 horas del día, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, según la disposición cuarta de las por que se rigió esta Comunidad y en la que se trató además de la presentación de las cuentas del año anterior, todo aquello que cualquier accionista proponga.

Puerto de la Cruz, Enero 1919.—El presidente, **Francisco Artus**.

## Comunidad de aguas

### «La Puerta de la Florida»

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a las eficientes de los señores Yeoward Brothers de este pueblo, el día 18 de los corrientes, a las 11 horas del día, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, según la disposición cuarta de las por que se rigió esta Comunidad y en la que se trató además de la presentación de las cuentas del año anterior, todo aquello que cualquier accionista proponga.

Puerto de la Cruz, Enero 1919.—El presidente, **Francisco Artus**.

## Comunidad de aguas

### «La Puerta de la Florida»

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a las eficientes de los señores Yeoward Brothers de este pueblo, el día 18 de los corrientes, a las 11 horas del día, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, según la disposición cuarta de las por que se rigió esta Comunidad y en la que se trató además de la presentación de las cuentas del año anterior, todo aquello que cualquier accionista proponga.

Puerto de la Cruz, Enero 1919.—El presidente, **Francisco Artus**.

## Comunidad de aguas

### «La Puerta de la Florida»

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a las eficientes de los señores Yeoward Brothers de este pueblo, el día 18 de los corrientes, a las 11 horas del día, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, según la disposición cuarta de las por que se rigió esta Comunidad y en la que se trató además de la presentación de las cuentas del año anterior, todo aquello que cualquier accionista proponga.

Puerto de la Cruz, Enero 1919.—El presidente, **Francisco Artus**.